

S-GAPTH-16-100812

Bogotá, D.C., 2 de Noviembre de 2016

Señor
CARLOS MARIO CLOPATOFSKY GHISAYS
Calle 86 No. 11-89 Apto. 203
Bogotá.

Asunto: SOLICITUD N°. RADICADO E-CGC-16-105906.

Doctor Carlos Mario:

En atención a su solicitud, de manera atenta anexo los siguientes documentos relacionados a continuación:

- Certificación GNPS No. 0473 del 31 de octubre del 2016, expedida por la coordinadora de nómina y prestaciones sociales, en la cual consta el salario base para la liquidación de las cesantías y los valores reportados por dicho concepto al Fondo Nacional del Ahorro.
- Certificado de factores salariales GAPTH - 0843 -F

Cordialmente,

Firmado Digitalmente por: 2016/11/02



Carmenza Naranjo Trujillo

CARMENZA NARANJO TRUJILLO
Directora de Talento Humano

Anexos: SI
Copia(s) Electrónica(s): **/
Copia(s) Física(s)
NELSON EVELIO REYES MORENO / SANDRA MILENA OSORIO CORDOBA /
PSerieDocume

RELACIONES EXTERIORES
2016 NOV - 3 A 11:33
COMUNICACION
FOTOS

Calle 10 No 5 – 51 Palacio de San Carlos

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez
PBX 3814000 – Fax 3814747

www.cancilleria.gov.co – pqrs.cancilleria.gov.co

Bogotá D.C., Colombia Sur América



GP-CER 221918



SC-CER 221917



DITH
Pensiones
noema

Ministerio de Relaciones Exteriores
Radicado No: E-CGC-16-105906.1 Folios
Fecha y Hora: 25-10-2016 02:43:05 PM
Anexos: SIN ANEXOS

Cartagena , octubre 20 de 2.016

Señores

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Attn DIRECCION DE TALENTO HUMANO

Ref: Oficio S-GNPS-16-095754 de octubre 14 de 2.016 respuesta a mi DERECHO DE PETICION radicado con el No E-CGC-16-098112 del 04 de octubre.

Respetados Señores:

De manera atenta y dando alcance al oficio de la referencia S-GNPS-16-095754 de octubre 14 de 2.016 , solicito al Ministerio de Relaciones Exteriores, me informen sobre los valores anuales que me consignaron en el FONDO NACIONAL DE AHORRO por concepto de CESANTÍAS ANUALES Y LA LIQUIDACIÓN FINAL DE CESANTÍAS y los APORTES A PENSION, efectuados correspondientes a cada año de vinculación con el Ministerio en el periodo comprendido del 03 de febrero de 2.003 hasta el 16 de mayo de 2.007 y el CERTIFICADO DE FACTORES SALARIALES con sus respectivos salario básico , tasa de cambio , equivalencia en planta interna y salario realmente devengado, así como el IBC para aportes a pensión.

Autorizo a LUIS IGNACIO ANDRADE BLANCO identificado con la CC 3.227.790 de Usaquén, para recibir los certificados y las fotocopias de los documentos, para lo cual se consignará el valor correspondiente.

Atentamente,


CARLOS MARIO CLOPATOFSKY GHISAYS

CC 19.315.498

Nota. Recibo notificaciones en la calle 86 No 11-89 apto 203 de Bogotá

Pendiente
Ver
Lidi

Constatado